



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el número:
Radicado:

20261400592883

Fecha: 08-10-2026

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., jueves 08 de octubre de 2026

PARA: Santiago Trujillo Escobar
Secretario de Despacho

Ana María Boada Ayala
Subsecretaria de Gobernanza

Mariana Álvarez Matallana
Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Nathalia Rippe Sierra
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio

Bibiana Andrea Victorino Ramírez
Directora de Lectura y Bibliotecas

Myriam Janeth Sosa Seano
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E)

Sandra Margoth Vélez Abello
Jefe Oficina Jurídica

Ibón Maritza Munevar Gordillo
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Luis Fernando Mejía Castro
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Javier Enrique Mariño Navarro
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

DE: Sandra Milena Aristizabal López
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de cumplimiento normativo - Seguimiento a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIDEAP.





La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, remite el Informe de Cumplimiento normativo, Seguimiento a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIDEAP, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objetivo: Verificar el registro y la actualización de la información de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública (SIDEAP), de acuerdo con los criterios establecidos para la auditoría.

Alcance: Realizar seguimiento al registro de información en el SIDEAP del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026, teniendo como soporte los reportes mensuales enviados al Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital - DASCD y la base de datos en relación con la información de la planta de personal y contratistas, suministrada por los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento Humano y Contratación y la plataforma SIDEAP, para efectos de verificar la oportunidad y calidad de la información reportada al DASCD.

Periodo de ejecución: 15 de septiembre al 15 de octubre de 2026

2. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Circulares externas emitidas por el Departamento Administrativo de Servicio Civil:

- Circular Externa 020 del 10 de agosto de 2017 - Registro de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP, obligaciones de las Entidades Distritales respecto al reporte de información y certificación mensual de la información.
- Circular Externa 003 del 31 de enero de 2018 Reporte de Información sobre Contratos de Prestación de Servicios al Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP.
- Circular Externa 006 del 02 de marzo de 2018 Reporte de Información sobre Contratos de Prestación de Servicios al Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP.
- Circular Externa 007 del 16 de marzo de 2020 - Registro en SIDEAP de empleados públicos que ingresan a la modalidad de Teletrabajo - Extraordinario en el marco de la Circular 024 de 2020 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.





- Circular Externa 013 del 8 de abril de 2020 - Funcionalidad “Trabajo en Casa” en SIDEAP para empleados públicos que ejercen funciones bajo esta modalidad a partir del Decreto 457 de 2020.
- Circular Externa 020 del 11 de junio de 2020 Lineamientos para el cumplimiento de la actualización de la declaración de bienes y Rentas - Decreto 484 De 2017.
- Circular Externa 021 del 12 de junio de 2020 - Nuevas Funcionalidades SIDEAP para el registro de Situaciones Administrativas según lo previsto en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015 y demás normas que le modifican y adiciona.
- Circular Externa 015 del 20 de mayo de 2026 del DASCD.
- Circular 22 del 1 de junio de 2026 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Demás normatividad aplicable.

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría se seleccionaron muestras de los reportes remitidos, así como de la información correspondiente al personal de planta y a los contratistas, con el fin de verificar su registro y actualización en SIDEAP.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas con el personal responsable de las actividades evaluadas y se aplicaron las siguientes técnicas de auditoría:

- Revisión documental.
- Análisis de información reportada en sistemas oficiales.
- Pruebas de cumplimiento.
- Verificación de términos legales.
- Entrevistas

4. LIMITACIONES

No se presentaron circunstancias que imposibilitaran la emisión de una opinión.

5. RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

Como resultado del trabajo de auditoría se identificaron doce (12) resultados, clasificados de la siguiente manera:

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	0	
Cumplimientos	8	5.1.1 - 5.5.1 - 5.6.1 - 5.7.1 - 5.8.1 - 5.10.1 - 5.11.1 - 5.12.1
Incumplimientos	4	5.2.1 – 5.3.1 - 5.4.1 – 5.9.1
Oportunidades de Mejora	0	



TOTAL:	12	
--------	----	--

5.1. Verificación y Análisis de Muestra de Hojas de Vida del Personal de Planta

Con base en la información recibida de la Dirección Corporativa y los Grupos Internos de Trabajo de Talento Humano y Contratación, con radicado de Orfeo No. 20267300536473 del 16 de septiembre de 2026, con corte a 30 de agosto de 2026, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte contaba con una planta de personal de 184 cargos, de los cuales 157 se encontraban provistos y 27 vacantes.

Se seleccionó una muestra aleatoria de 40 hojas de vida para verificar el registro de sus soportes en SIDEAP.

La revisión de las 40 hojas de vida permitió establecer que el 100% se encontraba registrado, validado y actualizado en SIDEAP, con los respectivos soportes, de acuerdo con la Circular Externa 020 del 10 de agosto de 2017.

Tabla No. 1

ORDEN	HOJA DE VIDA	OBSERVACIONES
1	5350463	Sin observaciones
2	46372101	Sin observaciones
3	1010190954	Sin observaciones
4	1010217691	Sin observaciones
5	1013577868	Sin observaciones
6	1013622100	Sin observaciones
7	1015454273	Sin observaciones
8	1016032055	Sin observaciones
9	1018435422	Sin observaciones
10	1018454222	Sin observaciones
11	1019063610	Sin observaciones
12	1023952869	Sin observaciones
13	1026269278	Sin observaciones
14	1026289050	Sin observaciones
15	1026555542	Sin observaciones
16	1026558025	Sin observaciones
17	1030543715	Sin observaciones
18	1030548619	Sin observaciones
19	1030553625	Sin observaciones
20	1030577269	Sin observaciones
21	1030586758	Sin observaciones





ORDEN	HOJA DE VIDA	OBSERVACIONES
22	1067905702	Sin observaciones
23	1069099003	Sin observaciones
24	1070951632	Sin observaciones
25	1070952699	Sin observaciones
26	1096245352	Sin observaciones
27	1104068963	Sin observaciones
28	1110567995	Sin observaciones
29	11318971	Sin observaciones
30	19421750	Sin observaciones
31	19477872	Sin observaciones
32	53178773	Sin observaciones
33	60332498	Sin observaciones
34	63395450	Sin observaciones
35	66901614	Sin observaciones
36	70561609	Sin observaciones
37	71331286	Sin observaciones
38	7223939	Sin observaciones
39	74372191	Sin observaciones
40	74860210	Sin observaciones

5.1.1. Cumplimiento No. 1 - Registro y validación de hojas de vida del personal de planta en SIDEAP

Como resultado de la revisión de las 40 hojas de vida del personal de planta seleccionadas como muestra, se verificó que el 100 % se encontraba registrado y validado en SIDEAP, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 020 del 10 de agosto de 2017 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

5.2. Verificación y Análisis de la Muestra de las Declaraciones de Bienes y Rentas de los funcionarios de Planta (SIDEAP)

De las 40 hojas de vida revisadas, se identificó que un (1) funcionario no radicó en la oficina de correspondencia el soporte de presentación de la declaración de bienes y rentas correspondiente a la vigencia 2025, como se muestra en la tabla No. 2.

Tabla No. 2

CC	BIENES Y RENTAS SIDEAP	OBSERVACIONES
----	---------------------------	---------------





11318971	Sin radicado	No Radica bienes y rentas en la entidad, envía correo indicando lo siguiente: " Y de otra parte, manifestar que he realizado la Declaración de Bienes y Rentas, la cual de acuerdo a la circular del DASCAD adoptada por la SCRD puede ser consultada por los jefes de las oficinas de talento humano a través del SIDEAP y realizar su seguimiento en el mismo.
----------	--------------	--

5.2.1. Incumplimiento No.1 - Falta de radicación del soporte de la declaración de bienes y rentas del personal de planta en SIDEAP

De la revisión de las 40 hojas de vida seleccionadas como muestra y de los soportes disponibles en Orfeo, se evidenció que un (1) funcionario de planta no radicó en la oficina de correspondencia de la SCRD el soporte de actualización de la declaración de bienes y rentas correspondiente a la vigencia 2025, de acuerdo con lo establecido en la Circular 22 del 1 de junio de 2026 de la SCRD.

Por otra parte, se evidenció que el Grupo Interno de Talento Humano no garantizó que la información correspondiente a dicha declaración fuera incorporada a la hoja de vida del funcionario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 190 de 1995, que señala: ***"ARTÍCULO 16.- La unidad de personal de la correspondiente entidad o la dependencia que haga sus veces, deberá recopilar y clasificar la información contenida en las declaraciones de que trata la presente ley, y la adjuntará a la correspondiente hoja de vida."*** (Resaltado fuera de texto)

5.3. Verificación y Análisis de la Muestra de las Declaraciones de Bienes y Rentas de los funcionarios de Planta (SIGEP)

De las 40 hojas de vida revisadas, se identificó que dos (2) funcionarios no radicaron en la oficina de correspondencia los soportes de presentación de sus declaraciones de bienes y rentas en SIGEP, correspondientes a la vigencia 2025, como se muestra en la tabla No. 3.

Tabla No. 3

CC	BIENES Y RENTAS SIGEP	OBSERVACIONES
11318971	Sin radicado	No se evidencia radicado de la Declaración de Bienes y Rentas en la plataforma SIGEP
19477872	Sin radicado	No se evidencia radicado de la Declaración de Bienes y Rentas en la plataforma SIGEP

5.3.1. Incumplimiento No. 2 - Falta de radicación del soporte de la declaración de bienes y rentas del personal de planta en SIGEP

De la revisión de las 40 hojas de vida seleccionadas como muestra y de los soportes disponibles en Orfeo, se evidenció que dos (2) funcionarios de planta no radicaron en la



oficina de correspondencia de la SCRД los soportes de actualización de sus declaraciones de bienes y rentas en SIGEP, correspondientes a la vigencia 2025, incumpliendo con la obligación anunciada en las Circular 22 del 01 de junio de 2026 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Decreto 1083 de 2015 ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. **La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:** a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia b) **Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.** (resaltado fuera de la norma)

5.4. Verificación y Análisis de la Muestra de la Declaración de Conflicto de Interés de los funcionarios de Planta (SIGEP)

De las 40 hojas de vida revisadas, se identificó que dos (2) funcionarios no radicaron en la oficina de correspondencia los soportes de actualización de sus declaraciones de conflicto de interés en SIGEP, como se muestra en la tabla No. 4.

Tabla No. 4

No. ORDEN	CC	DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS – SIGEP	OBSERVACIONES
1	11318971	20267100208792	No se evidencia radicado de la Declaración de Conflicto de Interés en la plataforma SIGEP
2	19477872	20269100431873	No se evidencia radicado de la Declaración de Conflicto de Interés en la plataforma SIGEP

5.4.1. Incumplimiento No. 3 - Falta de radicación del soporte de actualización de la declaración de conflicto de interés del personal de planta en SIGEP

De la revisión de las 40 hojas de vida seleccionadas como muestra y de los soportes disponibles en Orfeo, se evidenció que dos (2) funcionarios de planta no radicaron en la oficina de correspondencia de la SCRД los soportes de actualización de sus declaraciones de conflicto de interés en SIGEP, incumpliendo con la obligación anunciada en las Circular 22 del 01 de junio de 2026 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Decreto 1083 de 2015 ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. **La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:** a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden





nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia b) ***Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.*** (resaltado fuera de la norma)

5.5. Verificación y Análisis de la Muestra de Hojas de Vida de los Contratistas por Prestación de Servicios

Con base en la información recibida de la Dirección Corporativa y los Grupos Internos de Trabajo de Talento Humano y Contratación, con radicado de Orfeo No. 20267600535453 del 16 de septiembre de 2026, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte contaba con 417 contratos de prestación de servicios activos, con corte a 31 de agosto de 2026.

Se seleccionó una muestra aleatoria de 41 contratos de prestación de servicios. Al verificar las hojas de vida correspondientes en SIDEAP y Orfeo, se evidenció que el 100 % había sido validado por el Grupo Interno de Contratación y contaba con los soportes registrados en SIDEAP, de acuerdo con el procedimiento CON-PR-01, versión 4.

Tabla No. 5

No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO HOJA DE VIDA SIDEAP
1	478 de 2026	20263300077463-0002
2	27 de 2026	20267100002102-0001
3	38 de 2026	20267100004862-0001
4	1 de 2026	20267600005463-0002
5	525 de 2026	20267100022642-0001
6	464 de 2026	20267100039952-0001
7	430 de 2026	20263100051653-0002
8	477 de 2026	20262400068483-0002
9	98 de 2026	20262200006683-0003
10	194 de 2026	20263300019853-0002
11	486 de 2026	20267100013032-0001
12	396 de 2026	20267100016532-0002
13	70 de 2026	20267100004652-0025
14	305 de 2026	20263100030083-0002
15	256 de 2026	20262100032163-0004
16	462 de 2025	20267100011972-0002
17	65 de 2026	20267100005132-0001
18	253 de 2026	20267100008612-0001
19	336 de 2026	20261700049593-0003
20	161 de 2026	20267100003902-0001





No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO HOJA DE VIDA SIDEAP
21	238 de 2026	20267100002512-0001
22	574 de 2025	20257600190643-0002
23	472 de 2026	2026710001130-0001
24	279 de 2026	20262400043633-0001
25	118 de 2026	20262200018583-0003
26	422 de 2026	20262400061403-0001
27	36 de 2026	20267100005532-0001
28	346 de 2026	20267100006452-0001
29	349 de 2026	20267100004622-0002
30	308 de 2026	20267100009672-0001
31	380 de 2026	20263300036353-0002
32	274 de 2026	20267100010952-0001
33	173 de 2026	20263100025583-0002
34	213 de 2026	20262200027353-0003
35	103 de 2026	20262400025843-0002
36	149 de 2026	20267100006952-0002
37	94 de 2026	20267100005432-0001
38	92 de 2026	20262400021193-0002
39	284 de 2026	20267100012692-0002
40	315 de 2026	20267100006202-0004
41	154 de 2026	20267600035223-0002

5.5.1. Cumplimiento No. 2 - Registro y validación de hojas de vida de contratistas en SIDEAP

Como resultado de la revisión de las hojas de vida correspondientes a los 41 contratos de prestación de servicios seleccionados como muestra, se verificó que el 100% se encontraba registrado en SIDEAP y había sido validado por el Grupo Interno de Contratación, de acuerdo con el procedimiento CON-PR-01, versión 4.

5.6. Verificación y Análisis de la Muestra de la Declaración de Bienes y Rentas de los Contratistas por Prestación de Servicios (Firma del Contrato)

Revisados los 41 contratos de prestación de servicios de la muestra, en el SIDEAP y en el aplicativo Orfeo, se evidenció que el 100% de los contratistas de prestación de servicios, realizaron la Declaración de Bienes y Rentas para la firma del Contrato, como se puede evidenciar en la tabla No. 6.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:
Radicado:

20261400592883

Fecha: 08-10-2026

Tabla No. 6

No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO BIENES Y RENTAS SIDEAP
1	478 de 2026	20263300077463-0002
2	27 de 2026	20267100002102-0001
3	38 de 2026	20267100004862-0002
4	1 de 2026	20267600005463-0004
5	525 de 2026	20267100022642-0003
6	464 de 2026	20267100039952-0003
7	430 de 2026	20263100051653-0002
8	477 de 2026	20262400068483-0003
9	98 de 2026	20262200006683-0003
10	194 de 2026	20263300019853-0002
11	486 de 2026	20267100013032-0003
12	396 de 2026	20267100016532-0004
13	70 de 2026	20267100004652-0026
14	305 de 2026	20263100030083-0002
15	256 de 2026	20262100032163-0004
16	462 de 2025	20267100011972-0004
17	65 de 2026	20267100005132-0001
18	253 de 2026	20267100008612-0001
19	336 de 2026	20261700049593-0003
20	161 de 2026	20267100003902-0001
21	238 de 2026	20267100002512-0001
22	574 de 2025	20257600190643-0002
23	472 de 2026	2026710001130-0002
24	279 de 2026	20262400043633-0002
25	118 de 2026	20262200018583-0003
26	422 de 2026	20262400061403-0002
27	36 de 2026	20267100005532-0002
28	346 de 2026	20267100006452-0001
29	349 de 2026	20267100004622-0002
30	308 de 2026	20267100009672-0002
31	380 de 2026	20263300036353-0002
32	274 de 2026	20267100010952-0003
33	173 de 2026	20263100025583-0002
34	213 de 2026	20262200027353-0003
35	103 de 2026	20262400025843-0003
36	149 de 2026	20267100006952-0002

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página 10 de 23
GMC-MN-01-FR-07. v.1. 23/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO BIENES Y RENTAS SIDEAP
37	94 de 2026	20267100005432-0001
38	92 de 2026	20262400021193-0003
39	284 de 2026	20267100012692-0002
40	315 de 2026	20267100006202-0004
41	154 de 2026	20267600035223-0002

5.6.1. Cumplimiento No. 3 - Declaración de bienes y rentas de contratistas para la suscripción del contrato

Se verificó que las declaraciones de bienes y rentas correspondientes a los 41 contratos de la muestra fueron registradas en SIDEAP y sus soportes radicados en Orfeo para la suscripción de los contratos, de acuerdo con el procedimiento CON-PR-01, versión 4, del 4 de mayo de 2026.

5.7. Verificación y Análisis de la Muestra de la Declaración de Bienes y Rentas de los Contratistas por Prestación de Servicios (Actualización)

Revisadas las Declaraciones de Bienes y Rentas de los 41 contratos de la muestra, se evidenció que el 100% de los contratistas de la muestra actualizaron en la plataforma SIDEAP y radicarón en Orfeo la respectiva actualización de la Declaración de Bienes y Rentas.

Tabla No. 7

No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO BIENES Y RENTAS SIDEAP. ACTUALIZACIÓN
1	478 de 2026	20263300376913
2	27 de 2026	20261600408473-0002
3	38 de 2026	20267100187842-0002
4	1 de 2026	20267600384773
5	525 de 2026	20267100163712-0001
6	464 de 2026	20267100171342-0001
7	430 de 2026	20267100145612-0001
8	477 de 2026	20267100162362-0002
9	98 de 2026	20267100161652-0001
10	194 de 2026	20263300389563
11	486 de 2026	20269100393293
12	396 de 2026	20269100378983-0002
13	70 de 2026	20267100152842-0001
14	305 de 2026	20267100146292-0001





No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO BIENES Y RENTAS SIDEAP. ACTUALIZACIÓN
15	256 de 2026	20267100161812-0002
16	462 de 2025	20267100176282-0002
17	65 de 2026	20267100170072-0001
18	253 de 2026	20267100161502-0002
19	336 de 2026	20261700365223-0001
20	161 de 2026	20267100194342-0001
21	238 de 2026	20267100162572-0002
22	574 de 2025	2025760035349
23	472 de 2026	20269100378573-0001
24	279 de 2026	Contrato terminado anticipadamente en mayo
25	118 de 2026	20267100170272-0003
26	422 de 2026	20267100172032-0002
27	36 de 2026	20267100196442-0001
28	346 de 2026	20267100201222-0001
29	349 de 2026	20267100199722-0003
30	308 de 2026	20267100178412-0001
31	380 de 2026	20263300369363
32	274 de 2026	20267100167432-0002
33	173 de 2026	20267100145042-0001
34	213 de 2026	20267100171252-0001
35	103 de 2026	20267100163652-0001
36	149 de 2026	20268000553163
37	94 de 2026	Cedido en abril - Cedido en junio
38	92 de 2026	20267100164862-0005
39	284 de 2026	20267100162652-0001
40	315 de 2026	20267100158142-0001
41	154 de 2026	20267600376783

5.7.1. Cumplimiento No. 4 - Actualización de la declaración de bienes y rentas de contratistas

De los 41 contratos de prestación de servicios seleccionados como muestra, se verificó que el 100% de los contratistas a quienes les aplicaba la obligación realizaron la actualización de la declaración de bienes y rentas en SIDEAP y radicarón los respectivos soportes en Orfeo, de acuerdo con lo establecido en la Circular 22 del 1 de junio de 2026 de la SCRD y la Circular Externa 015 del 20 de mayo de 2026 del DASCD.



Es importante precisar que los contratos 279 y 94 de 2026 no realizaron dicha actualización debido a las novedades contractuales presentadas, correspondientes a terminación anticipada y cesión, respectivamente, por lo que no se incluyen dentro de los casos sujetos a esta verificación de cumplimiento.

5.8. Verificación y Análisis de la Muestra de la Declaración de Conflicto de Interés de los Contratistas por Prestación de Servicios (Firma de Contrato)

Revisados los 41 contratos de prestación de servicios de la muestra, en el SIDEAP y en el aplicativo Orfeo, se evidenció que el 100% de los contratistas de prestación de servicios, realizaron la Declaración de Conflicto de Interés.

Tabla No. 8

No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO CONFLICTO DE INTERÉS SIDEAP
1	478 de 2026	20263300077463-0002
2	27 de 2026	20267100002102-0001
3	38 de 2026	20267100004862-0014
4	1 de 2026	20267600005463-0015
5	525 de 2026	20267100022642-0001
6	464 de 2026	20267100039952-0002
7	430 de 2026	20263100051653-0002
8	477 de 2026	20262400068483-0021
9	98 de 2026	20262200006683-0003
10	194 de 2026	20263300019853-0002
11	486 de 2026	20267100013032-0002
12	396 de 2026	20267100016532-0003
13	70 de 2026	20267100004652-0037
14	305 de 2026	20263100030083-0002
15	256 de 2026	20262100032163-0004
16	462 de 2025	20267100011972-0003
17	65 de 2026	20267100005132-0001
18	253 de 2026	20267100008612-0001
19	336 de 2026	20261700049593-0003
20	161 de 2026	20267100003902-0001
21	238 de 2026	20267100002512-0001
22	574 de 2025	20257600190643-0002
23	472 de 2026	2026710001130-0002
24	279 de 2026	20262400043633-0022
25	118 de 2026	20262200018583-0003





No. ORDEN	No. CONTRATO	RADICADO ORFEO CONFLICTO DE INTERÉS SIDEAP
26	422 de 2026	20262400061403-0022
27	36 de 2026	20267100005532-0014
28	346 de 2026	20267100006452-0001
29	349 de 2026	20267100004622-0002
30	308 de 2026	20267100009672-0019
31	380 de 2026	20263300036353-0002
32	274 de 2026	20267100010952-0002
33	173 de 2026	20263100025583-0002
34	213 de 2026	20262200027353-0003
35	103 de 2026	20262400025843-0023
36	149 de 2026	20268000553073
37	94 de 2026	20267100005432-0001
38	92 de 2026	20262400021193-0024
39	284 de 2026	20262100046533-0003
40	315 de 2026	20267100006202-0004
41	154 de 2026	20267600035223-0002

5.8.1. Cumplimiento No. 5 - Declaración de conflicto de interés de contratistas para la suscripción del contrato

Se verificó que las declaraciones de conflicto de interés correspondientes a los 41 contratos de la muestra fueron registradas en SIDEAP y sus soportes radicados en Orfeo para la suscripción de los contratos, de acuerdo con el procedimiento CON-PR-01, versión 4, del 4 de mayo de 2026.

5.9. Verificación y Análisis de la Muestra de la Declaración de Conflicto de Interés de los Contratistas por Prestación de Servicios (Actualización)

De la revisión de los 41 contratos de prestación de servicios seleccionados como muestra, se evidenció que tres (3) contratistas, equivalentes al 7,32 % de la muestra, no realizaron la actualización de la declaración de conflicto de interés en SIDEAP y, en consecuencia, tampoco radicarón el respectivo soporte en Orfeo, como se detalla en la tabla No. 9.

Tabla No. 9

No. ORDEN	DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	CONTRATOS CON INCUMPLIMIENTO DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS ACTUALIZACIÓN SIDEAP
1	OFICINA DE COMUNICACIONES	65 de 2026
2	OFICINA DE COMUNICACIONES	308 de 2026





No. ORDEN	DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	CONTRATOS CON INCUMPLIMIENTO DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS ACTUALIZACIÓN SIDEAP
3	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS	149 de 2026

5.9.1. Incumplimiento No. 4 - Falta de actualización de la declaración de conflicto de interés de contratistas en SIDEAP

De la verificación realizada en SIDEAP y Orfeo sobre los 41 contratos de prestación de servicios seleccionados como muestra, se evidenció que tres (3) contratistas no realizaron la actualización de la declaración de conflicto de interés en SIDEAP y, por consiguiente, tampoco radicarón el soporte correspondiente en Orfeo, incumpliendo las obligaciones establecidas en la Circular 22 del 1 de junio de 2026 de la SCRD y la Circular Externa 015 del 20 de mayo de 2026.

5.10. Certificación de los Reportes Mensuales de Información al SIDEAP (Talento Humano)

En la tabla No. 10 se presenta la información de los reportes mensuales de Talento Humano registrados en SIDEAP, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2026, en relación con los cargos ocupados y vacantes de la entidad.

Reporte

Resúmenes

Análisis de datos

Reporte SIDAP

Directorio

Encuesta de satisfacción

Usuarios en línea

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

Tabla No. 10



MES	CERTIFICACIÓN REPORTE TALENTO HUMANO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - SIDEAP INFORMACIÓN TALENTO HUMANO			TOTAL
		CARGOS OCUPADOS	CARGOS VACANTES	
ENERO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	147	37	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
FEBRERO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	144	40	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
MARZO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	148	36	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
ABRIL	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	144	40	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
MAYO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	144	40	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
JUNIO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	137	47	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
JULIO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	143	41	184
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0
AGOSTO	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	145	39	184





MES	CERTIFICACIÓN REPORTE TALENTO HUMANO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - SIDEAP INFORMACIÓN TALENTO HUMANO			TOTAL
	TOTAL, CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0
	TOTAL, CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN	0	0	0

5.10.1. Cumplimiento No. 6 - Certificación de los reportes mensuales de Talento Humano en SIDEAP

Al revisar el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública (SIDEAP), se verificó el registro de las certificaciones mensuales de actualización de la información reportada en el sistema, así como las fechas de envío por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y de recepción por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).

5.11. Verificación del Reporte Mensual de la Información sobre Contratación Reportada al SIDEAP

Mediante radicado Orfeo No. 20267600535453 del 16 de septiembre de 2026, el Grupo Interno de Contratación remitió la información solicitada por la Oficina de Control Interno. Entre los soportes se encuentra el archivo "50-CONTRATACION", generado a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF), correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026. Esta información fue considerada en la verificación del reporte de contratación al SIDEAP, de acuerdo con la Circular Externa 003 del 31 de enero de 2018.





Carga Contratistas

Recuerde que el nombre del archivo debe tener la siguiente estructura: **50_000000xxx_yyyyMMdd**

50_000000: Prefijo que no debe variar en ninguna entidad, xxx: Código de la entidad
yyyy: Año del reporte, MM: Mes del reporte, dd: Día del reporte
EJEMPLO: 50_000000125_20180531

Entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Adjuntar Archivo *

Período a Cargar
Sep - 2026

Intentos realizados

Fecha y hora	Nombre archivo	Período	Registros procesados	Estado	Archivo cargado	Detalle errores
26-ago-2026 11:40	50_000000119_20260731	jul-2026	CB0011: 36 CB0012: 24 CB0015: 38 CB0016: 16	OK		
23-jun-2026 16:42	50_000000119_20260630	jun-2026	CB0011: 23 CB0012: 31 CB0015: 13 CB0016: 12	OK		
24-jun-2026 12:07	50_000000119_20260531	may-2026	CB0011: 14 CB0012: 11 CB0015: 10 CB0016: 17	OK		
25-may-2026 08:50	50_000000119_20260430	abr-2026	CB0011: 6 CB0012: 2 CB0015: 82 CB0016: 2	OK		
24-abr-2026 11:54	50_000000119_20260331	mar-2026	CB0011: 20 CB0012: 4 CB0015: 26 CB0016: 8	OK		
20-mar-2026 16:21	50_000000119_20260228	feb-2026	CB0011: 192 CB0012: 149 CB0015: 23 CB0016: 14	OK		
26-feb-2026 09:08	50_000000119_20260131	ene-2026	CB0011: 430 CB0012: 429 CB0015: 5 CB0016: 2	OK		

Tabla No. 11

CERTIFICACIÓN REPORTE CONTRATACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - SIDEAP		
MES	INFORMACIÓN CONTRATOS	TOTAL
ENERO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	618
FEBRERO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	747
MARZO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	584
ABRIL	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	580
MAYO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	560
JUNIO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	522
JULIO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	483



CERTIFICACIÓN REPORTE CONTRATACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - SIDEAP		
MES	INFORMACIÓN CONTRATOS	TOTAL
AGOSTO	TOTAL, CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES VIGENTES A LA FECHA DEL CORTE	460

5.11.1. Cumplimiento No. 7 - Reporte mensual de información de contratación en SIDEAP

Se verificaron las constancias de certificación de los reportes de información del Grupo Interno de Contratación al Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública, correspondientes a los meses de enero a agosto de 2026, con lo cual se evidenció el cumplimiento del reporte durante el periodo evaluado.

5.12. Verificación del Registro de las Situaciones Administrativas

El grupo interno de Talento Humano mediante radicado de Orfeo No. 20267300536473 del 16 de septiembre de 2026, anexó cuadro en Excel relacionando las 277 resoluciones mediante las cuales se reconocieron las diferentes situaciones administrativas de los funcionarios de planta vinculados a la entidad, expedidas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026.

De las 277 resoluciones relacionadas por el Grupo Interno de Talento Humano, se seleccionó una muestra aleatoria de 28 para verificar en SIDEAP el registro de las situaciones administrativas correspondientes.

Tabla No. 12

No. ORDEN	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	RADICADO	VALIDADO EN SIDEAP
1	RESOLUCIÓN No. 23 DE 13 DE ENERO DE 2026 "Por la cual se interrumpe el disfrute de vacaciones a la servidora"	20267300020433	X
2	RESOLUCIÓN No. 78 DE 05 DE FEBRERO DE 2026 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba y se dan por terminado unos encargos"	20267300091193	X
3	RESOLUCIÓN No. 79 DE 05 DE FEBRERO DE 2026 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un encargo"	20267300091833	X
4	RESOLUCIÓN No. 136 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 "Por la cual se declara la vacancia temporal de un empleo de carrera administrativa"	20267300122873	X
5	RESOLUCIÓN No. 137 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 "Por la cual se reubica un empleo de la planta global de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300119603	X





No. ORDEN	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	RADICADO	VALIDADO EN SIDEAP
6	RESOLUCIÓN No. 139 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 "Por la cual se modifica la fecha de encargo de funciones por el Descanso Compensado de Festividades Fin de Año 2025"	20267300124633	X
7	RESOLUCIÓN No. 145 DE 24 DE FEBRERO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia por luto a un servidor de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300132823	X
8	RESOLUCIÓN No. 151 DE 24 DE FEBRERO DE 2026 "Por la cual se declara la vacancia temporal de un empleo de carrera administrativa"	20267300136153	X
9	RESOLUCIÓN No. 157 DE 26 DE FEBRERO DE 2026 Por la cual se modifica la fecha de disfrute de unos días pendientes de vacaciones a la servidora	20267300139713	X
10	RESOLUCIÓN No. 169 DE 03 DE MARZO DE 2026 "Por la cual se deroga un nombramiento en periodo de prueba"	20267300149743	X
11	RESOLUCIÓN No. 171 DE 03 DE MARZO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia por enfermedad, se ordena su pago a una funcionaria de la Entidad, y se constituye una obligación a UNISALUD"	20267300038563	X
12	RESOLUCIÓN No. 278 DE 30 DE MARZO DE 2026 "Por la cual se efectúan unos encargos y se asignan las funciones de las coordinaciones de los Grupos Internos de Trabajo por el tiempo compensado para el descanso en Semana Santa"	20267300200443	X
13	RESOLUCIÓN No. 665 DE 06 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se interrumpe el disfrute de vacaciones a la servidora"	20267300385413	X
14	RESOLUCIÓN No. 675 DE 07 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se modifica la fecha del disfrute de unas vacaciones y se efectúa un encargo en la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300389373	X
15	RESOLUCIÓN No. 676 DE 07 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se hace un encargo en la Dirección de Fomento"	20267300389383	X
16	RESOLUCIÓN No. 692 DE 10 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se reubica un empleo de la planta global de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300396303	X
17	RESOLUCIÓN No. 695 DE 10 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad"	20267300388983	X
18	RESOLUCIÓN No. 698 DE 10 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se reubica un empleo de la planta global de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300397543	X





No. ORDEN	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	RADICADO	VALIDADO EN SIDEAP
19	RESOLUCIÓN No. 704 DE 14 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se concede, ordena y reconoce el pago de unas vacaciones para ser disfrutadas a partir del mes de AGOSTO de 2026"	20267300399553	X
20	RESOLUCIÓN No. 718 DE 16 DE JULIO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia por enfermedad, se ordena su pago a una funcionaria de la Entidad, y se constituye una obligación a la EPS SANITAS"	20267300399893	X
21	RESOLUCIÓN No. 814 DE 11 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia por luto a un servidor de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"	20267300455903	X
22	RESOLUCIÓN No. 816 DE 11 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se realiza un encargo en la Oficina Jurídica"	20267300456883	X
23	RESOLUCIÓN No. 817 DE 11 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se modifica la fecha de reanudación del disfrute de vacaciones al servidor"	20267300456923	X
24	RESOLUCIÓN No. 818 DE 12 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se interrumpe el disfrute de vacaciones a la servidora"	20267300464863	X
25	RESOLUCIÓN No. 819 DE 12 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia por luto y se interrumpen y reanudan unas vacaciones"	20267300464483	X
26	RESOLUCIÓN No. 820 DE 12 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se concede una licencia de maternidad, se ordena su pago a una servidora de la Entidad y se constituye una obligación a la EPS SURA"	20267300464913	X
27	RESOLUCIÓN No. 884 DE 31 DE AGOSTO DE 2026 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba"	20267300493823	X
28	RESOLUCIÓN No. 892 DE 31 DE AGOSTO DE 2026 "Por la cual se hace un encargo de las funciones del Jefe de la OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	20267300495453	X

5.12.1. Cumplimiento No. 8 - Registro de situaciones administrativas en SIDEAP

Como resultado de la verificación realizada en SIDEAP, se evidenció el registro de las 28 situaciones administrativas seleccionadas como muestra, correspondientes al periodo evaluado, de conformidad con los criterios establecidos para el seguimiento.

6. CONCLUSIONES



La auditoría comprendió la verificación de muestras de hojas de vida del personal de planta y contratistas, declaraciones de bienes y rentas y de conflicto de interés, certificaciones de reportes mensuales al SIDEAP y registros de situaciones administrativas.

En términos generales, se evidenció el cumplimiento de los criterios evaluados en la mayoría de los aspectos verificados. No obstante, se identificaron cuatro (4) incumplimientos relacionados con la falta de radicación de los soportes de las declaraciones de bienes y rentas y de conflicto de interés, así como con la falta de actualización de la declaración de conflicto de interés de algunos contratistas y la radicación de sus respectivos soportes. Frente a estos incumplimientos se deben formular las acciones correctivas correspondientes.

Durante las sesiones de trabajo con los Grupos Internos de Talento Humano y Contratación se verificó la información objeto de auditoría en SIDEAP y se revisaron los soportes aportados por las dependencias responsables.

7. RECOMENDACIONES

Como resultado del ejercicio de auditoría se obtienen las siguientes recomendaciones:

Mantener los controles y actividades que permitieron evidenciar el cumplimiento de los criterios evaluados, con el fin de asegurar la continuidad y oportunidad de los registros y reportes en SIDEAP.

Formular las acciones correctivas correspondientes frente a los incumplimientos identificados, de acuerdo con la metodología vigente de la Secretaría, y registrarlas en el módulo de Control Interno de CULTURED, con el fin de atender sus causas y realizar seguimiento a su implementación.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

En consecuencia, se solicita informar a esta Oficina, dentro de los doce (12) días hábiles siguientes a la comunicación del informe, las acciones correctivas o de mejora que se implementarán, de acuerdo con el procedimiento para la mejora vigente.

Atentamente,

SANDRA MILENA ARISTIZABAL LÓPEZ

Jefe Oficina de Control Interno





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:
Radicado:

20261400592883

Fecha: 08-10-2026

Proyectó: Hernán Muriel
Profesional Especializado

Documento 20261400592883 firmado electrónicamente por:	
Sandra Milena Aristizabal Lopez	Jefe de Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno Fecha firma: 08-10-2026 15:45:50
Revisó:	Jose Hernan Muriel Descance - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno
 6152afe737c46124a1130511595565b265ade773e2c60d1d9236989b1a69b614 Codigo de Verificación CV: f8e0d	

